CIRCULAR No. 048

06 MAY 2024

Programa de Alimentación Escolar –PAE

DE: Adrián Alexander Zeballosf – Secretario de Educación Departamental
Berby Sánchez Montaño – Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura.

PARA: Alcaldes de los 61 Municipios no certificados del Departamento de Nariño, Enlaces Municipales, Representantes de los entes de control, Representante de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar, Directores de Núcleo, Supervisores de Educación, Rectores, Coordinadores, Docentes, Administrativos, Padres de Familia, Representantes de los Operadores, Representantes de Interventoría, Comunidad Educativa, Comités de Alimentación Escolar, Veedurías Ciudadanas, Organizaciones Sociales de control social, Personeros Estudiantiles, Delegados de las Escuelas de Padres de Familia y/o Asociaciones de Padres de Familia, Asociaciones de Grupos Étnicos, miembros de los Comités Municipales de Política Social – COMPOS y comunidad en general.

ASUNTO: Invitación a participar de la Primera Mesa Pública del Programa Alimentación Escolar – PAE de la vigencia 2024.

FECHA: 02 de mayo del 2024

El Programa de Alimentación Escolar— PAE es una estrategia estatal que promueve el acceso con permanencia de niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas oficiales matriculados en el sistema educativo oficial SIMAT.

Teniendo en cuenta la Resolución No. 335 del 23 de diciembre de 2021 «Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos — Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar — PAE, en su **ANEXO TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, **capítulo 4.Mecanismo de Gestión social del PAE**, **numeral 4.2. Participación Ciudadana:** correspondiente a los ejes estructurales y de control social y seguimiento del PAE- "**Eje de Transparencia**", refiere a las **MESA PÚBLICAS**: como el espacio de participación e interlocución entre los actores del PAE que promueven el dialogo abierto, la concertación y articulación de acciones para la implementación de lineamientos y la realización del seguimiento a la operación del Programa en el territorio.

Dichas mesas públicas, de acuerdo a la norma se deben desarrollar dos veces durante la vigencia, en la fecha activa del calendario académico, es decir; la primera dentro de los tres (3) meses del inicio del año y, la siguiente durante el bimestre del añobuscando la participación de los siguientes integrantes:

Scanned with ACE Scanner

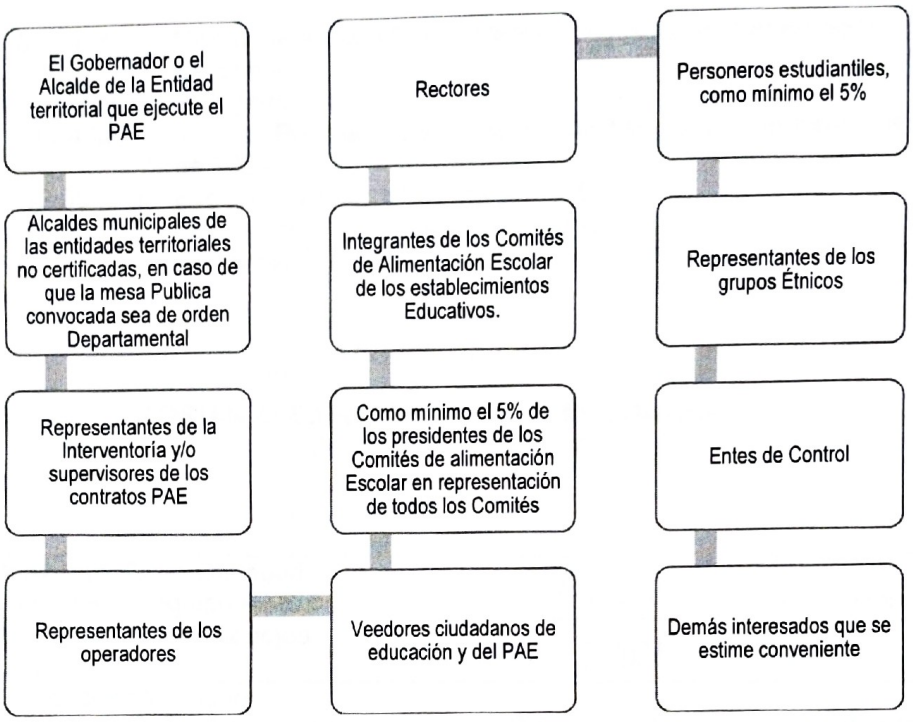

Por lo anterior, con el objeto de generar espacio de participación de todos los actores de Programa de alimentación Escolar – PAENariño y en procura de generar acciones que mejoren la atención de niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa, la Gobernación de Nariño – Secretariade Educación Departamental y el equipo PAE de la Subsecretaria de Planeación Educativa y Cobertura, se permite invitar a la comunidad educativa y en general, a hacer parte de la Primera Mesa pública del Programa de Alimentación Escolar-PAE de la vigencia 2024, la cual se llevara a cabo.

Día: 17 de mayo del 2024
Hora: 7: 30 am
Lugar: Hotel Morasurco - Pasto

La agenda a desarrollar en dicho espacio se realizará, teniendo en cuenta el siguiente orden del día:

7:30–8:00 a.m. Inscripción y registro
8.00 –8:10a.m. Acto protocolario – Himnos
8:10 – 8:30a.m. Instalación Primera Mesa Pública Departamental PAE – Palabrasdel señor Gobernador de Nariño: Luis Alfonso Escobar o su delegado.
8:30 – 8:40 a.m. Palabras del Dr. Adrián Alexander Zeballosf, Secretario de Educación Departamental de Nariño.
8:40 – 8:50a.m. Palabras del Dr. Berby Sánchez Montaño, Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura.
8:50 – 9:10 a.m. Intervención Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender – UApA

Scanned with ACE Scanner

9:10–10:10a.m.	Mesas de trabajo Socialización Programa de Alimentación Escolar – PAE
10:10 – 10:40 a.m.	Refrigerio
10:40 – 11:40a.m.	Informe Programa de Alimentación Escolar primer trimestre de 2024
11:40 –12:00 p.m.	Experiencias significativas en PAE
12:00 –12:30p.m.	Espacio de preguntas y respuestas
12:30 p.m.	Cierre del Evento.

ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOSF CUATHIN
Secretario de Educación

Proyectó: Yuli Andrea Tapie Cuaspud Socióloga – Contratistas equipo PAE	06 MAY 2024 Fecha	Firma
Revisó: Andrea Deyanira Cortez Jojoa P.U. Permanencia	06 MAY 2024 Fecha	Firma
Aprobó: Berby Sánchez Montaño Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura	06 MAY 2024 Fecha	Firma
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		

Scanned with ACE Scanner